



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS**

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de marzo de 2026.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para la designación de 4 personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán;

b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley para la Consulta de las Personas con Discapacidad, pueblos Originarios y Afrodescendientes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra;

c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 4 y se adiciona el artículo 8 Bis, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México;

d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán introduciendo el concepto de envejecimiento saludable y activo, presentada por el Diputado Wilber Dzul Canúl y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y

e) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.